



Guía de Asignatura

ASIGNATURA: *Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad en el trabajo*

Título: *Máster en Prevención de Riesgos Laborales*

Materia: *Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales*

Créditos: 4 ECTS

Código: 03MPRL

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos/temario	5
3. Metodología	8
4. Actividades formativas	9
5. Evaluación	12
5.1. Sistema de evaluación.....	12
5.2. Sistema de calificación	12
6. Bibliografía.....	14

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

TITULACIÓN	<i>Máster en Prevención de Riesgos Laborales</i>
ASIGNATURA	<i>Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad en el trabajo</i>
CÓDIGO - NOMBRE ASIGNATURA	<i>03MPRL_ Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad en el trabajo</i>
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

La asignatura Seguridad en el Trabajo, de carácter obligatorio es, junto con la Higiene Industrial, la Medicina del Trabajo y la Ergonomía y Psicología Aplicadas, una de las técnicas preventivas sobre las que se sustenta la base de las distintas modalidades preventivas en los lugares de trabajo.

El contenido de la asignatura trata de hacer un estudio pormenorizado de los conceptos básicos y técnicas, tanto analíticas como operativas, de la Seguridad en el Trabajo, incluyendo todas las herramientas básicas para analizar y eliminar los principales riesgos relacionados con los accidentes de trabajo.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.3. - Analizar los efectos negativos de las condiciones de trabajo inadecuadas sobre la salud y el bienestar de los trabajadores.

C.G.6. - Haber adquirido conocimientos especializados sobre aspectos teóricos y prácticos en uno o más campos de estudio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.2.- Saber planificar, analizar, evaluar y controlar los riesgos derivados de las condiciones de seguridad, del ambiente de trabajo, de la organización y de la carga de trabajo.

C.E.3.- Comprender y utilizar los principios de las técnicas de seguridad, higiene y ergonomía y psicología aplicada.

C.E.4.- Implantar un método para la continua identificación de las necesidades de formación, analizar la forma de solventar las deficiencias detectadas y crear planes de formación para que el personal adquiera las competencias adecuadas en lo relativo a la seguridad y salud laboral asociados a su actividad, asegurándose de su sensibilización y toma conciencia.

C.E.6.- Realizar un seguimiento continuo de la seguridad laboral de los trabajadores.

C.E.7.- Analizar los datos recabados sobre la seguridad de los trabajadores, evaluando su conformidad con los criterios establecidos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1.- Saber aspectos conceptuales relativos al campo de la seguridad en el trabajo que permitan reforzar conocimientos no adquiridos en la Licenciatura de origen.

RA-2.- Definir la seguridad como técnica para evitar los accidentes de trabajo. Conocer los métodos de valoración del riesgo de accidente y aplicarlo a la práctica.

RA-3.- Saber aplicar los principios de la Seguridad en el Trabajo, las técnicas de evaluación de los riesgos de accidentes, las medidas y los medios adecuados para su prevención.

RA-4.- Conocer la normativa técnica específica en materia de Seguridad en el Trabajo.

RA-5.- Conocer de forma detallada los fundamentos de la Inspección de Seguridad y la Investigación de accidentes, metodología y puesta en práctica.

2. Contenidos/temario

CAPÍTULO 1. CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE SEGURIDAD: TÉCNICAS DE SEGURIDAD

- 1.1. Técnicas previas
- 1.2. Técnicas analíticas
- 1.3. Técnicas operativas
- 1.4. Técnicas específicas

CAPÍTULO 2. ACCIDENTES DE TRABAJO

- 2.1. Perspectiva legal
- 2.2. Perspectiva técnico-preventiva

CAPÍTULO 3. LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES COMO TÉCNICA PREVENTIVA

- 3.1. Definición
- 3.2. Notas distintivas

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN GENERAL DEL RIESGO DE ACCIDENTE

- 4.1. Definición
- 4.2. Tipos de evaluaciones de riesgos
 - 4.2.1. Evaluación de riesgos laborales con singularidades para su elaboración
 - 4.2.2. Evaluación general de riesgos
 - 4.2.3. Parte común a los métodos de evaluación
 - 4.2.4. Método binario
 - 4.2.5. Método simplificado (NTP 330)
 - 4.2.6. Método W. T. Fin

CAPÍTULO 5. NORMA Y SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD

CAPÍTULO 6. PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL

- 6.1. Protección colectiva
 - 6.1.1. Protecciones colectivas frente al riesgo de caída
 - 6.1.2. Protecciones colectivas frente a riesgos derivados del uso de equipos de trabajo

6.2. Protección individual

6.2.1. Definición

6.2.2. Obligaciones empresariales

6.2.3. Requisitos de los EPI

6.2.4. Condiciones de uso de los EPI

6.2.5. Clasificación de los EPI

CAPÍTULO 7. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACCIDENTES

CAPÍTULO 8. PLANES DE EMERGENCIA Y AUTOPROTECCIÓN

8.1. Medidas de emergencia

8.2. Plan de autoprotección

8.3. Otros planes

8.3.1. Plan de seguridad y emergencia de los espectáculos pirotécnicos con fines recreativos

8.3.2. Plan territorial municipal de emergencias

CAPÍTULO 9. ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ESPECÍFICOS: MÁQUINAS; EQUIPOS, INSTALACIONES Y HERRAMIENTAS; LUGARES Y ESPACIOS DE TRABAJO; MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE; ELECTRICIDAD; INCENDIOS

9.1. Máquinas; equipos, instalaciones y herramientas

9.2. Lugares y espacios de transporte

9.3. Manipulación, almacenamiento y transporte

9.4. Electricidad

9.5. Incendios

CAPÍTULO 10. RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS

CAPÍTULO 11. INSPECCIONES DE SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

11.1. Las inspecciones de seguridad

11.1.1. Clasificación

11.1.2. La detección de los riesgos laborales

11.1.3. Condicionantes básicos de la efectividad de la detección de riesgos

- 11.1.4. La localización de los riesgos
- 11.1.5. La identificación de los riesgos
- 11.1.6. La evaluación de riesgos
- 11.1.7. La ordenación de riesgos
- 11.1.8. El estudio, implantación y control de las medidas correctoras
- 11.1.9. El estudio de las medidas correctoras
- 11.1.10. La implantación de las medidas correctoras
- 11.1.11. El control de la eficacia preventiva de la medida correctora aplicada
- 11.1.12. El informe de inspección

11.2. La investigación de accidentes

- 11.2.1. Planteamiento de la investigación
- 11.2.2. Selección de casos
- 11.2.3. Profundidad de la investigación
- 11.2.4. Selección de datos
- 11.2.5. Sujeto responsable de la investigación
- 11.2.6. Particularidades de la investigación
- 11.2.7. Formalidades de la investigación
- 11.2.8. Integración de datos
- 11.2.9. Determinación de las causas
- 11.2.10. Informe de la investigación

CAPÍTULO 12. MEDIDAS PREVENTIVAS DE ELIMINACIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

3. Metodología

La modalidad de enseñanza propuesta para el presente título guarda consonancia con la Metodología General de la Universidad Internacional de Valencia, aprobada por el Consejo de Gobierno Académico de la Universidad y de aplicación en todos sus títulos.

Este modelo, que vertebra el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de la institución, combina la naturaleza síncrona (mismo tiempo-diferente espacio) y asíncrona (diferente tiempo-diferente espacio) de los entornos virtuales de aprendizaje, siempre en el contexto de la modalidad virtual.

El elemento síncrono se materializa en sesiones de diferente tipo (clases expositivas y prácticas, tutorías, seminarios y actividades de diferente índole durante las clases online) donde el profesor y el estudiante comparten un espacio virtual y un tiempo determinado que el estudiante conoce con antelación.

Las actividades síncronas forman parte de las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la asignatura y, además, quedan grabadas y alojadas para su posterior visualización.

Por otro lado, estas sesiones no solamente proporcionan espacios de encuentro entre estudiante y profesor, sino que permiten fomentar el aprendizaje colaborativo, al generarse grupos de trabajo entre los estudiantes en las propias sesiones.

Los elementos asíncronos del modelo se desarrollan a través del Campus Virtual, que contiene las aulas virtuales de cada asignatura, donde se encuentran los recursos y contenidos necesarios para el desarrollo de actividades asíncronas, así como para la interacción y comunicación con los profesores y con el resto de departamentos de la Universidad.

4. Actividades formativas

La metodología VIU, basada en la modalidad virtual, se concreta en una serie de actividades formativas y metodologías docentes que articulan el trabajo del estudiante y la docencia impartida por los profesores.

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados en cada una de las asignaturas. A continuación, listamos las actividades genéricas que pueden formar parte de cada asignatura, dependiendo de las competencias a desarrollar en los estudiantes en cada asignatura.

1. Clases presenciales

2. Clases virtuales síncronas

Constituyen el conjunto de acciones formativas que ponen en contacto al estudiante con el profesor, con otros expertos y con compañeros de la misma asignatura en el mismo momento temporal a través de herramientas virtuales. Las actividades recurrentes (por ejemplo, las clases) se programan en el calendario académico y las que son ocasionales (por ejemplo, sesiones con expertos externos) se avisan mediante el tablón de anuncios del campus. Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

a. Clases expositivas: El profesor expone a los estudiantes los fundamentos teóricos de la asignatura.

b. Clases prácticas: El profesor desarrolla junto con los estudiantes actividades prácticas que se basan en los fundamentos vistos en las clases expositivas. En términos generales, su desarrollo consta de las siguientes fases, pudiéndose adaptar en función de las necesidades docentes:

I. La primera fase se desarrolla en la sala principal de la videoconferencia, donde el profesor plantea la actividad.

II. A continuación, divide a los estudiantes en grupos de trabajo a través de las salas colaborativas y se comienza con la actividad. En esta fase el profesor va entrando en cada sala colaborativa rotando los grupos para resolver dudas, dirigir el trabajo o dar el feedback oportuno. Los estudiantes también tienen posibilidad de consultar al profesor en el momento que consideren necesario.

III. La tercera fase también se desarrolla en la sala principal y tiene como objetivo mostrar el ejercicio o explicar con ejemplos los resultados obtenidos. Por último, se ponen en común las conclusiones de la actividad realizada.

No obstante, el profesor puede utilizar otras metodologías activas y/o herramientas de trabajo colaborativo en estas clases.

c. Seminarios: En estas sesiones un experto externo a la Universidad acude a presentar algún contenido teórico-práctico directamente vinculado con el temario de la asignatura. Estas sesiones permiten acercar al estudiante a la realidad de la disciplina en términos no sólo profesionales, sino también académicos. Todas estas sesiones están vinculadas a contenidos de las asignaturas y del programa educativo.

3. Actividades asíncronas supervisadas

Se trata de un conjunto de actividades supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral. Esta categoría se desglosa en el siguiente conjunto de actividades:

a. Actividades y trabajos prácticos: se trata de un conjunto de actividades prácticas realizadas por el estudiante por indicación del profesor que permiten al estudiante adquirir las competencias del título, especialmente aquellas de carácter práctico. Estas actividades, entre otras, pueden ser de la siguiente naturaleza: actividades vinculadas a las clases prácticas (resúmenes, mapas conceptuales, one minute paper, resolución de problemas, análisis reflexivos, generación de contenido multimedia, exposiciones de trabajos, test de autoevaluación, participación en foros, entre otros). Estas actividades serán seleccionadas por el profesor en función de las necesidades docentes. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

b. Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos: se trata de un conjunto de actividades en las que el estudiante revisa o emplea recursos didácticos (bibliografía, videos, recursos interactivos) bajo las indicaciones realizadas previamente por el profesor; con el objetivo de profundizar en los contenidos abordados en las sesiones teóricas y prácticas. Estas sesiones permiten la reflexión o práctica por parte del estudiante, y pueden complementarse a través de la puesta en común en clases síncronas o con la realización de actividades y trabajos prácticos. Posteriormente, estas actividades son revisadas por el profesor, que traslada un feedback al estudiante sobre las mismas, pudiendo formar parte de la evaluación continua de la asignatura.

4. Tutorías

En esta actividad se engloban las sesiones virtuales de carácter síncrono y las comunicaciones por correo electrónico o campus virtual destinadas a la tutorización de los estudiantes. En ellas, el profesor comparte información sobre el progreso del trabajo del estudiante a partir de las evidencias recogidas, se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura. Pueden ser individuales o colectivas, según las necesidades de los estudiantes y el carácter de las dudas y orientaciones planteadas. Tal y como se ha indicado, se realizan a través de videoconferencia y e-mail.

Se computan una serie de horas estimadas, pues, aunque existen sesiones comunes para todos los estudiantes, éstos posteriormente pueden solicitar al docente tantas tutorías como estimen necesarias.

Dado el carácter mixto de esta actividad formativa, se computa un porcentaje de sincronía estimado del 30%.

5. Estudio autónomo

En esta actividad el estudiante consulta, analiza y estudia los manuales, bibliografía y recursos propios de la asignatura de forma autónoma a fin de lograr un aprendizaje significativo y superar la evaluación de la asignatura de la asignatura. Esta actividad es indispensable para adquirir las competencias del título, apoyándose en el aprendizaje autónomo como complemento a las clases y actividades supervisadas.

6. Examen final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba o examen final. Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Los exámenes o pruebas de evaluación final se realizan en las fechas y horas programadas con antelación y con los sistemas de vigilancia online (proctoring) de la universidad.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

AA.VV (Coord. Rosat, C. y Rosat, I.) Protocolo sobre prevención de riesgos laborales. Valencia. Tirant Lo Blanch. Última edición

AA.VV. (Coord. Alfonso, C. L., Salcedo C. y Rosat I.) Prevención de riesgos laborales: instrumentos de aplicación. Valencia. Tirant Lo Blanch. Última edición

Fernández García, R. Manual de Prevención de Riesgos laborales para no iniciados. Club Universitario. Alicante. Última edición

Núñez González, C.: La evaluación de los riesgos derivados del trabajo. Valencia, Tirant lo Blanch. Última edición

Pizarro, N., Enriquez, A., Sánchez, J.M. y González J.M. Seguridad en el trabajo. Fundación Confemetal. Madrid. Última edición